

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MADRID&GUERRERO MADGUE S.A.**

En la ciudad de Latacunga, hoy 16 de Junio de 2020 en las instalaciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MADRID&GUERRERO MADGUE S.A., ubicada en la Ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, se reúnen los accionistas el Sr. Carlos Estuardo Madrid Porras por sus propios derechos y como titular del cincuenta por ciento por ciento (50%) y el Sr. Porras Guerrero Ramiro Andrés por sus propios derechos y como titular del cincuenta por ciento por ciento (50%), encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los accionistas deciden declararse en Junta General Extraordinaria y Universal al tenor de lo prescribe el artículo 238 de la ley de Compañías. Dirige la Junta el Sr. Porras Guerrero Ramiro Andrés, en su calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario el Sr. Carlos Estuardo Madrid Porras en su calidad de Gerente General de MADRID&GUERRERO MADGUE S.A.

El Sr. presidente de la Junta General, extraordinaria y Universal de Accionistas de MADRID&GUERRERO MADGUE S.A., propone que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver los balances al 31 de Diciembre del año 2019
2. Conocer y resolver sobre el informe del gerente por el año 2019
3. Conocer el informe de Comisario por el año 2019

Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planeado, el señor presidente de la compañía da por instalada la Junta General, extraordinaria y Universal de Accionistas y se inicia el tratamiento del orden del día.

1. Conocer y resolver los balances al 31 de Diciembre del año 2019

El señor presidente dispone se de lectura a los estados financieros correspondientes al año 2019, en los Estados Financieros se refleja la situación de

la compañía en cuanto a los activos, pasivos y capital, pues al no tener movimientos este no refleja ni pérdidas y ganancias en el ejercicio económico

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros por el año 2019, y encarga al Gerente General cumpla con las disposiciones tributarias y societarias referente a dichos balances.

El presidente dispone se trate el segundo punto del orden del día.

2. Conocer y resolver sobre el informe del gerente por al año 2019

Por intermedio de Gerencia se da lectura al Informe de Administrador por el año 2018, el señor Gerente indica como punto principal que la compañía no ha generado ningún ingreso, por tanto su informe se limita a señalar dicho aspecto.

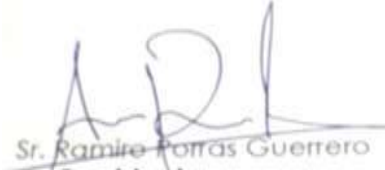
RESOLUCION: La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el informe de Administrador.

3. Conocer el informe de Comisario por el año 2019

El señor presidente solicita al Comisario dar lectura al informe se limita a indicar que se ha revisado cumplido con las normas vigentes.

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el informe de Comisario.

Los accionistas de la compañía por unanimidad aprueban la presente acta sin modificación alguna y firman todos los accionistas:



Sr. Ramiro Porras Guerrero
Presidente



Sr. Carlos Madrid Porras
Gerente